

A stack of several books is shown in a library setting. The top book has a white cover with the author's name 'Verónica Juárez' printed in orange. The second book has a white cover with the title 'Desarrollo de colecciones y la responsabilidad social del bibliotecario' printed in orange. The background is a blurred library with bookshelves and lights.

Verónica Juárez

**Desarrollo de colecciones
y la responsabilidad
social del bibliotecario**

Fundación Germán
Sánchez Ruipérez

Desarrollo de colecciones y la responsabilidad social del bibliotecario

Verónica Juárez Campos

Luis González: coordinador de la colección
Mariángeles Fernández: edición
Jorge Bermejo: maquetación y producción

La publicación de esta obra es exclusiva de Lectyo.com hasta el 21 de diciembre de 2014.



Obra bajo licencia Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-No derivados 2.5 España:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.es>

Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Usted puede hacer uso libremente de la obra en los términos indicados en la citadalicencia. Todos los demás derechos reservados.

Índice

Sobre Verónica Juárez Campos	5
Resumen	6
Desarrollo de colecciones y la responsabilidad social del bibliotecario	7
Obras consultadas	15

Sobre Verónica Juárez Campos

Licenciada en Bibliotecología por el Colegio de Bibliotecología de la UNAM.

Ha trabajado en bibliotecas escolares donde se desempeñó como promotora de lectura. Trabajó también en el Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en 2001 colaboró para el proyecto Sicedaw de la UNIFEM; de 2001 a 2008 fue responsable de la biblioteca del Equipo de Apoyo Técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas; en 2011 fue consultora de ONUDI en el Programa de Gestión del Conocimiento. Actualmente es Coordinadora de Colecciones de las Bibliotecas Digitales del Instituto de Cultura Mexiquense y la Fundación Proacceso, además de dar consultoría sobre el libro electrónico y gestión de información a distintas instituciones.

Es colaboradora permanente para la sección Bibliotecología del programa "El sonido de las páginas" transmitido por Radio Anáhuac. Ha impartido también conferencias nacionales e internacionales sobre el libro electrónico y el rol social de las bibliotecas; y ha publicado artículos para las revistas *Tierra Adentro* y *El bibliotecario*.

Resumen

Aunque a veces se considere que la selección y adquisición del acervo en las bibliotecas es un tema sencillo y muy técnico, lo cierto es que pensar una biblioteca en función de las necesidades de los usuarios es una tarea ardua que no siempre deja conforme a usuarios y bibliotecarios, y en el peor de los casos provoca indignación entre personas ajenas a las bibliotecas, generalmente personajes de la élite política y cultural que creen saber lo que la gente debe leer y manifiestan su inconformidad por los materiales ofrecidos, sin entender la dinámica que estos espacios tienen con sus usuarios y las necesidades que deben cubrir. Es tal la importancia de este tema que no son gratuitas las preguntas que a menudo nos planteamos los encargados de realizar esta actividad, ¿quién decide qué se lee y qué no se lee en una biblioteca? ¿cuál es el papel que el bibliotecario debe adoptar en el desarrollo de colecciones? ¿cuál es el criterio que debe imperar al realizar esta tarea, el personal o el de la biblioteca? Sirva pues como base para la reflexión sobre la responsabilidad social del bibliotecario en el desarrollo de colecciones, la injusta polémica en la que se vio envuelto el Sistema de Bibliotecas Públicas Chilenas a raíz de la selección bibliográfica que hicieron sus bibliotecarios.

“La selección y adquisición de materiales para una biblioteca es una tarea ardua y que puede generar controversias”

Desarrollo de colecciones y la responsabilidad social del bibliotecario

Hace unos meses, el sistema nacional de Bibliotecas Públicas Chilenas –conformado por más de cuatrocientas cincuenta bibliotecas a lo largo y ancho del país austral–, fue dura y, desde mi punto de vista, injustamente criticado al presentar una lista de libros para incluirse en los acervos de las bibliotecas; esta selección fue resultado de un proyecto piloto realizado durante la Feria del Libro de Santiago en 2013, en él por primera vez cerca de doscientos cincuenta bibliotecarios y profesores seleccionaron vía una aplicación móvil los libros para incluirse en las colecciones de sus bibliotecas.

El proyecto me parece muy valioso y novedoso, ya que por vez primera esta enorme responsabilidad de la selección no recayó en el criterio de un funcionario público sentado detrás del escritorio en una oficina alejada de las comunidades y de lo que en ellas ocurre, sino que la responsabilidad de la selección y adquisición estuvo en manos de los bibliotecarios de a pie, los que trabajan día a día con los usuarios y conocen muy bien sus necesidades e intereses, vamos, dado que ellos no se limitan a imaginar lo que le debería de gustar a los usuarios y conviven diariamente con las distintas solicitudes, son los más capacitados para definir y conformar el acervo.

Vale aclarar que el mecanismo de selección no se limitó a enviar a los bibliotecarios a la Feria del Libro de Santiago a seleccionar los libros sin ton ni son; previo a este proceso se les impartió una capacitación y se les invitó a asistir a un Seminario Internacional de Bibliotecas Públicas, en el que participaron la Cámara Chilena del Libro, los Editores de Chile y también los responsables de la Feria del Libro de Santiago y cuyo objetivo fue conversar con los bibliotecarios incluidos en el proyecto piloto sobre la importancia del proceso.

Hemos de reconocer además que en materia bibliotecaria, cada biblioteca es un mundo, por ello los procesos no están acabados y son perfectibles, así que, como apuntó Gonzalo Oyarzún, subdirector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, perteneciente a la DIBAM (Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos de Chile), también se ha desarrollado un Diplomado de Gestión de Bibliotecas Públicas y anualmente se realiza un Seminario Internacional. [1]

Hasta aquí, todo bien, al menos así fue mientras no se dieron a conocer los resultados de dicho proyecto, pero una vez presentada la lista y como ocurre a menudo con proyectos culturales se desató la polémica. ¿Qué fue lo que pasó, el porqué del escándalo? Resulta que en esta lista compuesta por doce mil títulos seleccionados para todas las bibliotecas, lideran obras como *Felipe Camiroaga: la verdadera historia*, un libro de Cristián Farías y Cecilia Gutiérrez que ha figurado entre los más buscados en las bibliotecas de aquel país; en la lista también es posible encontrar libros de Pablo Simonetti y Pilar Sordo. Para que nos quede un poco más claro el porqué de este escándalo, Felipe Camiroaga fue un comunicador y presentador chileno fallecido en 2011, una

“¿Quién decide qué se lee y qué no se lee en una biblioteca?”

“En materia bibliotecaria, cada biblioteca es un mundo y los procesos no están acabados y son perfectibles”

[1] Oyarzún, Gonzalo, (2014, febrero 19). Las bibliotecas también tienen algo que decir. Noticias DIBAM. Recuperado de http://www.bibliotecaspublicas.cl/Vistas_Publicas/publicNoticias/noticiasPublicDetalle.aspx?idNoticia=44911

figura de la televisión chilena, un personaje de la farándula, para decirlo en términos suficientemente despectivos y acordes con la polémica; Simonetti es escritor y activista chileno en favor de los derechos de las minorías sexuales; Pilar Sordo, por su parte, es psicóloga y escritora chilena que publica libros de autoayuda que han generando gran controversia.

Autoayuda y farándula son temas que siempre estarán mal vistos entre los intelectuales y los personajes de la élite cultural no sólo en Chile, sino en cualquier otro país; se piensa que este tipo de libros no se llevan con la crema y nata de la literatura, que colocar en el estante de una biblioteca a Cervantes junto con un libro sobre Camiroaga o de autoayuda es como mezclar la gimnasia con la magnesia, por decirlo en términos muy barrocos. Hemos de reconocer que, nos guste o no, estos son temas de gran interés entre los “no lectores” y quizá también entre los “lectores” cuando nadie puede ver lo que leen, si es que leen, claro está, porque también es común que en materia de lectura los que más se pronuncian y se desgarran las vestiduras son los que menos conocen sobre el tema y sí, muchos de estos inconformes son también los que menos leen.

Para no hacerles el cuento más largo, como es de esperar, cada vez que se habla de proyectos culturales o enfocados en la lectura, todos son expertos conocedores y todos creen saber “lo que debe ser” sin entender que en materia de lectura no hay recetas y no caben argumentos políticamente correctos que se traducen en leer los grandes clásicos, en la comprensión lectora, en la lectura de rapidez, en el número de libros leídos al año, en leer veinte minutos diarios y necesidades similares que nunca han dado resultado y que están muy lejos de coincidir con las necesidades e intereses reales de los lectores, de los usuarios de las bibliotecas y, por qué no, también de los no lectores, ¿o acaso ellos no tienen intereses?

Llegados a este punto me viene a la mente un programa de fomento lector que se lleva a cabo en México y que ilustra a la perfección el párrafo anterior, el programa en cuestión es desarrollado por el Consejo de la Comunicación y en él queda en evidencia el desconocimiento sobre el tema de la lectura pues sólo la entiende como lectura de libros, por otro lado abandera frases bastante desgastadas como “Leer es bueno”, “Leer cambia vidas”, “Diviértete leyendo”, “Lee 20 minutos”, “Lee y serás mejor persona” y argumentos similares que no animan a leer a nadie. Eso sí, se escuchan muy bonitos, políticamente correctos... y también huecos. Este programa utiliza como voceros a varias figuras del espectáculo, no está mal si esto ayuda a que la gente que se identifica con determinado personaje termine identificándose con la lectura aunque, francamente, es cuestionable que dichas figuras del espectáculo sean lectores. Lo anterior sin mencionar lo terrible y descuidado de las fotografías y carteles publicitarios.

Por cierto, aunque no hay mucha información al respecto, algunos dicen que esta famosa campaña ha tenido una inversión de cerca de 2 mil millones de pesos mexicanos (más de 110 millones de euros) [2], una cantidad infinitamente superior a la invertida en la adquisición de los cuarenta mil ejemplares, correspondientes a los doce mil títulos seleccionados en Chile, selección que además representa únicamente el treinta por ciento del total destinado a la adquisición, es decir, que aunque el Sistema de Bibliotecas Públicas Chilenas

“Una biblioteca debe tener en cuenta los intereses de los usuarios”

“Hay programas de fomento de la lectura que evidencian el desconocimiento del tema de quienes los impulsan”

[2] Arnold, Alfredo. (2013, abril 25). *Impulsan la lectura y el emprendedurismo*. Medios Universidad Autónoma de Guadalajara. Recuperado de <http://mediosuag.mx/noticias-uag/impulsan-la-lectura-y-el-emprendurismo>

se abrió a la pluralidad y a escuchar a sus bibliotecarios, no todo el presupuesto estuvo en manos de estos.

En fin, volviendo al tema, como les decía, esos “que saben” lo que “debe ser” cuando se habla de libros y bibliotecas pusieron el grito en el cielo cuando se dio a conocer la famosa lista; imagino que con la vista al cielo se preguntaban: “¿por qué, por qué autoayuda, por qué espectáculo? ¿por qué no seleccionaron mis libros que son mejores?”. Yo me pregunto a la vez si estas personas pensaban en los usuarios y destinatarios de estos libros, me pregunto si tomaron en cuenta que la selección se realizó con base en sus necesidades e intereses, me pregunto también si toda esta polémica desatada se basa en un interés real por acercar los libros a la gente, porque a ratos da la impresión de que menosprecian los gustos de “las masas” y se colocan en un pedestal revestido de intelectualidad donde, una vez más, sólo ellos saben lo que es bueno para los demás.

Editores y escritores, quienes fueron los primeros en cuestionar dicha selección, argumentaron que ésta se parecía mucho a las listas de los más vendidos en las librerías, es decir, que la lista pretendía beneficiar las ventas de determinadas editoriales y también llevar el espectáculo al sagrado terreno de las letras. Cabe señalar lo que muchos no saben, estos polémicos títulos no marcan la línea editorial y tampoco se destinarán a la totalidad de las bibliotecas. Por ejemplo, del denostado libro que lidera la selección sólo se adquirieron 189 copias, tomando un ejemplar por biblioteca, esto no nos da para la cubrir ni la mitad de las bibliotecas públicas en Chile; de *La soberbia juventud*, de Pablo Simonetti, se adquirieron sólo 130 copias y de *Bienvenido dolor*, de Pilar Sordo, se adquirieron sólo 102 copias [3]; en resumen, sólo 421 copias, o lo que es lo mismo, poco más del uno por ciento de cuarenta mil copias adquiridas para este proyecto están destinadas a la farándula y la autoayuda. Y por si lo anterior no fuera suficiente para calmar las aguas, cuando en la polémica lista vemos que también figuran los grandes clásicos como *Las aventuras de Tom Sawyer*, de Mark Twain, con 92 copias, el escándalo se torna escandaloso.

Entonces, ¿por qué molesta tanto una selección en la que ni son todos los que están, ni están todos los que son? Como bien apunta Gonzalo Oyarzún para *The Clinic Online*:

“...entiendo que puede molestar una biografía de Camiroaga, pero nadie ha reparado en que no hay librerías en la mayoría de las comunas, ni tampoco en algunas regiones. Que llegue un libro de Rivera Letelier, Isabel Allende, o un libro de cómics, cambia el panorama cultural de una localidad”. [4]

¿No es esta una de las tantas labores fundamentales de toda biblioteca y bibliotecario, es decir, permitir el acceso a los que no lo tienen y ayudar a cambiar el panorama cultural? Vuelvo a la pregunta, ¿por qué molesta tanto esta

“En la selección de libros para bibliotecas a veces se menosprecian los gustos de “las masas””

“¿No es una de las labores fundamentales de las bibliotecas y de los bibliotecarios ayudar a cambiar el panorama cultural?”

[3] Datos tomados de *Polémica por biografía de Camiroaga en bibliotecas públicas*. Recuperado de http://noticias.terra.cl/libros/polemica-por-biografia-de-camiroaga-en-bibliotecas-publicas_570aded3faa44410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html

[4] Peña, Belén. (2014, febrero 20). *Gonzalo Oyarzún y polémico listado de libros: “Que llegue un libro de Rivera Letelier, Allende, o un libro de cómics, cambia el panorama cultural de una localidad”*. *The Clinic Online*. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2014/02/20/gonzalo-oyarzun-y-polemico-listado-de-libros-que-llegue-un-libro-de-rivera-letelier-allende-o-un-libro-de-comics-cambia-el-panorama-cultural-de-una-localidad/>

lista? Quizá nos sirva la reflexión de Gemma Lluch [5] para tratar de entender qué pasa con la alta cultura:

“A menudo, **la lectura ha sido un distintivo de clase social**. No he podido olvidar (porque me resultó escandaloso) el comentario que un famoso divulgador hizo en un foro sobre lectura. Ante cientos de personas afirmó que los planes de lectura no eran útiles. Y más adelante remató el comentario al describirnos su idílica infancia: “mi mamá tocando el piano, aquella biblioteca inmensa de mi papá que me invitaba a leer...”. [6]

Es decir, que hay mucha hipocresía, mucha pose intelectual, mucho ruido y pocas nueces, y menos entendimiento de lo que implica poner al alcance de los usuarios lo que necesitan. Pues eso, cuando se habla de libros, de lectura y de bibliotecas es muy fácil caer en lugares comunes, en la idealización y en el cómo se debe de leer, qué se debe leer y quién debe leer qué; espero que sean pocos los bibliotecarios y bibliotecarias que caigan en esto último, y espero que sean los más aquellos que se ocupan de ofrecer lo que el usuario requiere, ya sea un libro de autoayuda, de la farándula, una obra cumbre de la literatura universal, un cómic, un audiolibro, un espacio de lectura agradable o el acceso a internet. Las bibliotecas tienen algo que decir, como bien lo señala Oyarzún en el artículo publicado en el sitio de la DIBAN a propósito de este escándalo:

“Las bibliotecas públicas no son templos sagrados al servicio de un culto sancionado por el campo cultural; son espacios de encuentro de la comunidad al que se tiene todo el derecho a ingresar, ya sea por la biografía de una célebre estrella o para disfrutar la colección completa de Condorito, pero donde se puede terminar también siguiendo un hilo que lleve a José Miguel Varas, Sándor Márai e Irène Némirovsky, sólo por nombrar pasajes por los que el laberinto sigue avanzando a través de alternativas en constante renovación y, por lo tanto, infinitas”. [7]

Efectivamente, las bibliotecas no son templos sagrados y la ardua tarea de seleccionar y adquirir se limita a tres preguntas esenciales: ¿quién dice qué es bueno para quién? ¿quién define los contenidos de una biblioteca y con base en qué? ¿a quién se debe la biblioteca? aunque, a todo esto, quizá valga la pena agregar otra pregunta, ¿qué es o qué debe ser una biblioteca pública?

De acuerdo con el *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información* (1988), una biblioteca pública es:

“1. Biblioteca, financiada por fondos públicos o privados, a cuya colección básica y servicios generales tienen acceso, de forma gratuita, las personas residentes en una comunidad, distrito o región... 2. Anteriormente, biblioteca que, a diferencia de la privada, era accesible a todos los residentes de una comunidad dada pero, por lo general de forma gratuita.

A mi gusto, esta definición en pleno siglo XXI se queda un tanto corta y obsoleta con lo que realmente es una biblioteca pública, así que para el

“Hay mucha hipocresía y pose intelectual y menos entendimiento sobre lo que significa poner al alcance de los usuarios lo que necesitan”

“Las bibliotecas no son templos sagrados, pero ¿qué es o debe ser una biblioteca pública?”

[5] Lluch, Gemma. (2013, mayo 21). El antes, el hoy y el después de la lectura (Post invitado). [Blog post]. Recuperado de <http://uvejota.com/articles/1420/el-antes-el-hoy-y-el-despues-de-la-lectura-post-invitado/>

[6] Las negritas de esta cita y las posteriores, son mías.

[7] Oyarzún, Gonzalo, *op cit*.

propósito de este artículo conviene más analizar lo que nos señala el *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública*, que aunque ya ha cumplido sus veinte años, sigue siendo la base para conformar una biblioteca pública y sirve también a bibliotecarios en su labor social del día a día, veamos pues lo que nos dice este manifiesto:

“La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información...”

Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales. **Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad**, así como la memoria del esfuerzo y la imaginación de la humanidad.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales”. [8]

De esta manera, las bibliotecas y los bibliotecarios tenemos la gran responsabilidad de facilitar el acceso al conocimiento sin que intervengan ideologías o intereses de terceros, es decir que en la biblioteca impera el usuario y sus necesidades, ¿cierto?

¿Y cómo vamos a permitir ese acceso? Con un proceso célebre en la tradición bibliotecaria conocido como “desarrollo de colecciones” en el que intervienen a su vez la selección y la adquisición, entre otros procesos; aclaro, la biblioteca va más allá de simplemente permitir el acceso a la información a través de sus colecciones; sin embargo, este proceso es un punto de partida importante para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Pero, ¿qué es el desarrollo de colecciones? El antes citado *Glosario de la ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información* nos dice sobre este proceso:

Término que abarca varias actividades relacionadas con el desarrollo de la colección bibliotecaria, incluyendo la determinación y coordinación de los criterios de selección, **la evaluación de las necesidades de los usuarios potenciales y reales**, estudios sobre la utilización de la colección, selección de material, planificación para compartir recursos, conservación de la colección y descarte de documentos.

El mismo Glosario de la ALA nos dice a su vez que la *Evaluación de la colección*, otro proceso importantísimo en las tareas bibliotecarias es:

“Acto de valorar la calidad de una colección documental generalmente en términos de objetivos específicos o **teniendo en cuenta las necesidades del grupo de usuarios de esa colección particular**”.

Si seguimos explorando el tema de desarrollo de colecciones llegamos al ya clásico *Diccionario de Bibliotecología* (Buonocore, 1963) en el que se señala que la sección de libros es:

[8] Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994. Recuperado de <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>

“En la biblioteca deberían imperar el usuario y sus necesidades”

“El desarrollo de las colecciones de una biblioteca se considera un proceso importante en las tareas bibliotecarias”

“Tarea intelectual que compete al bibliotecario y que tiene por fin elegir o escoger, separándolos de entre sus similares, los libros que considera más aptos para la biblioteca, de acuerdo con su tipo o carácter.

Esta labor de expurgo bibliográfico comporta una seria responsabilidad y debe subordinarse, en principio, a las siguientes condiciones: a) valor real del libro, **b) utilidad para los lectores**; c) recursos de que dispone la biblioteca...”

De todo lo anterior, ¿nos suenan conocidas o cercanas las frases de necesidades del grupo, utilidad para los lectores y ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales? Lo pregunto porque considero que esto es con lo que debemos quedarnos para entender que la selección y la adquisición de materiales para una biblioteca son dos actividades que buscan simple y llanamente satisfacer las demandas de los usuarios, demandas que pueden ser de tipo informativo, formativo y/o recreativo, es decir, que la biblioteca es mucho más que un repositorio para hacer la tarea y por lo tanto caben más que libros informativos o los clásicos literarios, a los que muchos desafortunadamente llegan sólo por obligación escolar y nunca regresan, otro gran error del sistema educativo en la promoción lectora.

El universo de las bibliotecas públicas es tan variado como las comunidades en las que están insertas y los usuarios que acuden a ella, lo que interesa a un usuario de una biblioteca pública en la sierra de Oaxaca, no va a ser lo mismo que aquello que le interesa a un usuario en Antofagasta, en Medellín o en la capital mexicana. Un adulto se acercará a la biblioteca para encontrar alguna lectura que le de una idea sobre cómo convivir con sus hijos; una ama de casa se habrá interesado por *Cincuenta sombras de Grey* porque escuchó de este libro en un programa de televisión y no cuenta con los recursos para adquirirlo, aunque también pudo llegar a la biblioteca acompañando a su hijo y terminó interesada en las recetas de cocina; otro usuario puede estar buscando información sobre como formar una microempresa; los adolescentes quizá lleguen con la esperanza de encontrar un cómic, libros de vampiros muy al estilo *Twilight* o libros de zombies más cercanos a *The walking dead*, o incluso, se acercaron a la biblioteca para buscar libros, vídeos o revistas sobre sexualidad; también están los niños que llegan a la biblioteca con el ánimo de que les lean un cuento o requieren realizar alguna tarea escolar; y sí, también hay una nueva modalidad de usuario que llegará atraído por la conexión a internet con el que no cuenta en su casa, o atraídos por dispositivos como tabletas, si es que la biblioteca tiene la suerte y el presupuesto para ofrecer estos servicios.

Sí, todas las anteriores son formas variopintas que llevan a los usuarios a acercarse a las bibliotecas públicas, aunque estoy segura de que me estoy quedando muy corta con mis ejemplos, lo que no debemos perder de vista es que la biblioteca está ahí para ayudar al ama de casa, al niño, al adolescente, al microempresario, al joven, al padre de familia, al adolescente y al adulto mayor.

Hasta aquí, todo bien, ¿cierto? Nos gusta esa idea de biblioteca, ¿me equivoco? Luego entonces, me pregunto ¿vamos nosotros a cuestionar y/o juzgar las necesidades de los usuarios? ¿nuestra labor está en función de satisfacer estas necesidades o de lo que nuestros prejuicios digan lo que es bueno para ellos? ¿nos corresponde cuestionar que un adolescente se interese por la literatura zombie o que el ama de casa acuda para leer un libro de autoayuda

“La biblioteca es mucho más que un repositorio para hacer la tarea, y en ella caben más que libros informativos o clásicos literarios”

“No hay que perder de vista que la biblioteca está ahí para ayudar a todos los usuarios que se acerquen a ella”

o un libro erótico? ¿voy a pedirle al usuario que no pase tiempo en las redes sociales, que no lea blogs, que no use Wikipedia?

Claro, no voy a negar que a mi más me gustaría que mis usuarios de bibliotecas no busquen a Paulo Coelho, pero eso es lo que piden; sin embargo, en el fondo de las cosas, lo que realmente quiero, lo que realmente me preocupa y en lo que debo centrar mis esfuerzos es en tener usuarios en mi biblioteca, en que la utilicen y la vean como una buena opción informativa o recreativa. Así que quitándome las vestiduras de lo que yo creo que la gente debe leer, mi labor es proporcionar la lectura solicitada y trabajar de tal forma con estos usuarios hasta lograr que salten de la autoayuda a una literatura "más elevada" por llamarla de alguna manera, y si no saltan a esa literatura "intelectual", entonces debemos pensar las colecciones en función de conformar una biblioteca tan atractiva que se convierta en un tercer espacio para la comunidad. Una biblioteca a la que quizá lleguen buscando leer la biografía de Camiroaga, comiencen a interesarse por la historia de la televisión chilena y terminen quedándose porque encuentran en la biblioteca un espacio cómodo y libre donde leer, escribir, descansar, trabajar, estudiar, crear, colaborar, etcétera. Un espacio sin restricciones en la literatura, sin restricciones en el servicio y sin restricciones en las actividades.

Por ello, la responsabilidad social del bibliotecario al momento de seleccionar y adquirir el material debe estar pensada en términos de captar al usuario, y si ya conocemos a ese usuario y sus intereses, tenemos gran parte del camino recorrido; nuestros prejuicios no pueden ni deben tener cabida. Como señala Fernando Juárez, responsable de la Biblioteca de Musquiz, a propósito de esta polémica desatada en Chile y también a propósito del ingreso de *Cincuenta sombras de Grey* al acervo de la Biblioteca de Musquiz:

"Sí, podríamos negar la mayor, ponernos dignos y no admitir folletines erótico-pornográficos en la colección porque no dan la talla literaria mínima que se nos supone a los garantes de la cultura. En mi biblioteca, creo que acertadamente, decidimos incorporar el libro a la colección; entre otras cosas nos permitió maquillar las estadísticas de asistencia y préstamo que posibilitan sacar pecho a quien perfila presupuestos y políticas culturales. Eso sí, viendo lo ocurrido a nuestros colegas creo que obviaremos citar al más prestado... por si acaso". [9]

Me gusta esta reflexión porque le quita al bibliotecario su vestidura de garante de la cultura que tanto le gusta y que queda tan bien en el discurso político, y le pone una nueva vestidura igual de importante y a veces un tanto olvidada en este discurso políticamente correcto: la responsabilidad del bibliotecario con su comunidad.

Dicha responsabilidad no se debe limitar a contar con espacios que resguarden la producción cultural, tampoco ha de limitarnos a prestar libros y mucho menos ha de convertirnos en censores de contenidos, como muchos han pedido que lo hagamos en diferentes momentos. Por ejemplo, cuando en agosto de 2012 Clare Phillipson, vocera de Wearside Women, una asociación estadounidense contra el abuso doméstico, se pronunciaba en contra de *Cincuenta sombras de Grey*, sí, el mismo libro que tan buena acogida tuvo en la biblioteca de Musquiz y que estoy segura también la tuvo en cientos de bibliotecas públicas alrededor del mundo, en fin, la citada vocera decía sobre este libro:

“La responsabilidad social del bibliotecario al seleccionar y adquirir el material debe orientarse a captar al usuario”

“La nueva vestidura del bibliotecario es su responsabilidad hacia la comunidad”

[9] Juárez, Fernando. (2014, marzo 6). Políticas culturales. [Blog post]. Recuperado de <http://biblioblog.org/2014/03/06/grey-luces-y-sombras/>

“No puedo expresar lo vil que considero este libro y lo peligroso que creo que es la idea sofisticada pero inocente de una mujer joven y un hombre mayor, rico y que abusa de ella, golpeándola y teniendo sexo con ella de manera atroz”. [10]

No conforme con ello la vocera cuestionó el que las bibliotecas destinaran el presupuesto público a adquirir este libro, cuando estos recursos bien podrían servir para apoyar a las víctimas de la violencia doméstica, ¡eso sí que es confundir la gimnasia con la magnesita! Y por si eso no fuera suficiente, en un arranque de locura, porque no encuentro otra forma de describir lo sucedido, hizo un llamado a quemar dicho libro en un acto de tolerancia cero contra el abuso sexual. Tanta atención y publicidad innecesaria a un libro que además no es el único en su tipo, ¡buen trabajo! Sirva pues este ejemplo para volver a la responsabilidad del bibliotecario, ¿debemos censurar los libros o debemos defenderlos a pesar del tema que toquen? Haciendo un poquito de historia y después de esta larga reflexión, me decanto por la segunda.

Como ven, el desarrollo de colecciones siempre será un tema de conflicto y será duramente criticado por distintos sectores políticos, culturales, económicos o sociales que creen saber lo que debe o no entrar en una biblioteca; sin entender siquiera la dinámica de estos espacios. Así que planteo nuevamente la pregunta que he estado manejando a lo largo de este artículo, ¿en quién recae la responsabilidad de seleccionar y adquirir los materiales para las bibliotecas públicas?

En lo personal no me cabe la menor duda al respecto, los usuarios son los que definen con base en sus necesidades los contenidos de estos espacios; por otro lado, todo bibliotecario que se precie de serlo tiene la responsabilidad ineludible e inalterable de satisfacer dichas necesidades y sí, esta responsabilidad siempre irá un poco más allá, al conformar un acervo que además de satisfacer al usuario en su necesidad primaria, le permita descubrir y acercarse a otro tipo de literatura y/o información que quizá en primera instancia ni siquiera sabía que le podía interesar.

No perdamos de vista que no somos presta-libros o acomoda-libros, somos guías y faros en la mar de información; somos quienes tenemos la capacidad para detectar intereses y conducir al usuario hacia ese determinado libro, revista, nota, artículo, pieza musical, etcétera, que requiera y para ello ya hemos realizado un arduo trabajo previo, sí, la selección y adquisición.

Con todo lo anterior, a lo que quiero llegar es a decirles señoras y señores “conocedores”, intelectuales y grandes pensadores, lo que entra en una biblioteca no lo definen ustedes, sino los usuarios, el bibliotecario es el responsable de concentrar, interpretar dichas necesidades y satisfacerlas. La opinión que tengo sobre la calidad literaria de *Cincuenta sombras de Grey* no me autoriza a no ofrecerla en la biblioteca o a cuestionar su existencia en ella, de hecho, si me dejo llevar por estos prejuicios no sólo estoy negando el acceso, sino también estoy censurando contenidos y eso sí va en contra del manifiesto de la Unesco y más grave aún, de la ética bibliotecaria.

Así que vamos desgarrándonos menos las vestiduras y entendiendo más la función de una biblioteca pública; vamos juzgando menos lo que los usuarios quieren leer y mejor propiciemos esos encuentros con la lectura y la biblioteca.

“El bibliotecario no debe censurar los libros de una colección sino defenderlos a pesar del tema que aborden”

“En lugar de juzgar lo que los usuarios quieren leer, el bibliotecario debe propiciar el encuentro con la lectura y la biblioteca”

[10] Juárez, Verónica. (2012, agosto 28). *Cincuenta sombras de Grey*, quema de libros y rol social del bibliotecario. [Blog post]. Recuperado de <http://uvejota.com/articles/509/cincuenta-sombras-de-grey-quema-de-libros-y-rol-social-del-bibliotecario/>

Obras consultadas

- Arnold, Alfredo. (2013, abril 25). *Impulsan la lectura y el emprendedurismo*. Medios Universidad Autónoma de Guadalajara. Recuperado de <http://mediosuag.mx/noticias-uag/impulsan-la-lectura-y-el-emprendurismo>
- Ashall Glaister, Geoffrey. (1996). *Encyclopedia of the book*. Oak Knoll Press: The British Library.
- Buonocore, Domingo. (1963). *Diccionario de bibliotecología, términos relativos a la bibliología, bibliografía, biblioteconomía, archivología, tipografía y materias afines*. Santa Fe, Argentina: Castelvi.
- Juárez, Fernando. (2014, marzo 6). Políticas culturales. [Blog post]. Recuperado de <http://biblioblog.org/2014/03/06/grey-luces-y-sombras/>
- Juárez, Verónica. (2012, agosto 28). *Cincuenta sombras de Grey, quema de libros y rol social del bibliotecario*. [Blog post]. Recuperado de <http://uvejota.com/articles/509/cincuenta-sombras-de-grey-quema-de-libros-y-rol-social-del-bibliotecario/>
- Lluch, Gemma. (2013, mayo 21). El antes, el hoy y el después de la lectura (Post invitado). [Blog post]. Recuperado de <http://uvejota.com/articles/1420/el-antes-el-hoy-y-el-despues-de-la-lectura-post-invitado/>
- Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994. Recuperado de <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- Oyarzún, Gonzalo, (2014, febrero 19). Las bibliotecas también tienen algo que decir. Noticias DIBAM. Recuperado de http://www.bibliotecaspublicas.cl/Vistas_Publicas/publicNoticias/noticiasPublicDetalle.aspx?idNoticia=44911
- Peña, Belén. (2014, febrero 20). *Gonzalo Oyarzún y polémico listado de libros: "Que llegue un libro de Rivera Letelier, Allende, o un libro de cómics, cambia el panorama cultural de una localidad"*. The Clinic Online. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2014/02/20/gonzalo-oyarzun-y-polemico-listado-de-libros-que-llegue-un-libro-de-rivera-letelier-allende-o-un-libro-de-comics-cambia-el-panorama-cultural-de-una-localidad/>
- Young, Heartsill. (Ed.). (1988). *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos.

